



Ministerio de Industria, Energía y Minería

SECRETARÍA DE ESTADO

IRVASE CITAR

037/16

A.S.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 30 SEP 2021.

VISTO: que por Decreto N° 69/021 de 18 de febrero de 2021, se estableció una modificación en el ANEXO II del Decreto N° 289/013 de 9 de setiembre de 2013, que aprobó el proyecto de reformulación de la estructura organizativa y los nuevos puestos de trabajo del Ministerio de Industria, Energía y Minería, en el "Resumen de cargos a crear por Unidad Ejecutora – Programa" en la Unidad Ejecutora 009; -----

RESULTANDO: I) que por Resolución del Poder Ejecutivo de 18 de diciembre de 2013, se autorizó al Ministerio de Industria, Energía y Minería a contratar bajo la modalidad de provisorio, en un cargo en el Escalafón A, Grado 4, Denominación Asesor XII, Serie Profesional, a la Sra. Andrea Boschiero, en la Unidad Ejecutora 009, Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas; -----

II) que por Resolución del Poder Ejecutivo de 21 de julio de 2014, se designó en un cargo presupuestado en el Escalafón A, Grado 4, Denominación Asesor XII, Serie Profesional, a la Sra. Andrea Boschiero, en la Unidad Ejecutora 009, Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas; -----

CONSIDERANDO: que procede modificar las Resoluciones del Poder Ejecutivo, de 18 de diciembre de 2013 y de 21 de julio de 2014, referidas precedentemente, vinculadas a la designación del cargo profesional;-----

ATENTO: a lo expuesto y lo dispuesto en el Decreto N° 69/021 de 18 de febrero de 2021, que modifica el Anexo II del Decreto N° 289/013 de 9 de setiembre de 2013; -----

As 116

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Modifícase el Anexo I de la Resolución del Poder Ejecutivo de 18 de diciembre de 2013, donde dice: -----

U.E	Nombre y Apellido	C.I	Escalafón	Grado	Denominación del puesto	Serie
009	Andrea Boschiero	20009472	A	4	Asesor XII	Profesional

Debe decir: -----

U.E	Nombre y Apellido	C.I	Escalafón	Grado	Denominación del puesto	Serie
009	Andrea Boschiero	20009472	D	1	Especialista XIV	Especialización

2º.- Modifícase el Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo de 21 de julio de 2014, donde dice: -----

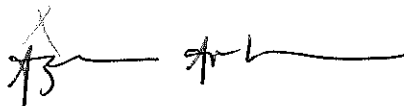
UE	CEDULA	APELLIDOS	NOMBRE	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
009	2000947-2	BOSCHIERO GULAR	ANDREA	A	4	ASESOR XII	PROFESIONAL

Debe decir: -----

UE	CEDULA	APELLIDOS	NOMBRE	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
009	2000947-2	BOSCHIERO GULAR	ANDREA	D	1	ESPECIALISTA XIV	ESPECIALIZACIÓN

3º.- La transformación en cuestión no afectará el nivel retributivo de la funcionaria y deberá regir a partir del primer día del mes siguiente al de la fecha de firma de la Resolución. -----

4º.- Comuníquese y notifíquese. -----



LACALLE POU LUIS